



Universidad Nacional

1/1

Exp. 21-06-40936

de  
Córdoba

República Argentina

Córdoba, 21 NOV 2006

**VISTO:**

El Convenio-Programa (fs. 1/3) celebrado en la ciudad de Buenos Aires el 4 de octubre de 2006 entre esta Casa y la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y

**CONSIDERANDO:**

Que es objeto del referido acuerdo la implementación del Proyecto Institucional presentado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales –Escuela de Ciencias de la Información– (fs. 5/35), el cual constituye el anexo del convenio en cuestión;

Que el mencionado Proyecto tiene como objetivo general el mejoramiento de los recursos humanos académicos de dicha escuela;

Que uno de los ejemplares del instrumento suscripto ha sido registrado en el protocolo *ad hoc*, según lo informa la Oficina de Registro, Control y Protocolización a fojas 36;

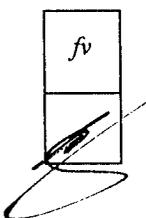
Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de la R.HCS 344/99,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el Convenio-Programa suscripto con la Secretaría de Políticas Universitarias a los fines de que se trata, el cual obra a fojas 1/35 y que en fotocopia constituye el anexo de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.



Prof. Ing. FELIX R. ROCA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

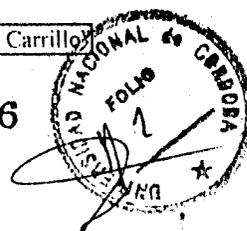
Prof. Ing. JORGE H. GONZALEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nº: 2786**

fv



CONVENIO MEC y T Nº 788/06



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Secretaría de Políticas Universitarias*

**CONVENIO - PROGRAMA ENTRE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.**

Entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, representada en este acto por el Sr. SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, ALBERTO DIBBERN en adelante LA SECRETARÍA, y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA representada por el Sr. Rector Prof. Ing. JORGE HORACIO GONZÁLEZ, en adelante LA UNIVERSIDAD, se conviene el siguiente Convenio - Programa, el que se sujetará a las cláusulas que se detallan a continuación:

**PRIMERA: OBJETIVOS**

Las partes reconocen como los objetivos generales y específicos del Convenio-Programa, los estipulados en el Proyecto Institucional de la Unidad Académica presentado por LA UNIVERSIDAD para el Mejoramiento de los Recursos Humanos Académicos de la Unidad Académica denominada ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN y que consta en el ANEXO I como parte integrante del presente.

**SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA**

LA SECRETARIA asume los siguientes compromisos:

- a) Cooperar con LA UNIVERSIDAD a fin de contribuir al logro de sus objetivos dentro del marco de la normativa vigente y de lo acordado en el presente Convenio-Programa.
- b) Autorizar el desembolso de los fondos previstos para LA UNIVERSIDAD correspondiente al Programa de Recursos Humanos Académicos, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias del corriente año y los subsiguientes y sujetos a la aprobación de los informes que se requieran en la cláusula cuarta.

**TERCERA: OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD**

LA UNIVERSIDAD asume los siguientes compromisos:

- a) Cumplir con la ejecución del proyecto presentado y aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias que constan en el ANEXO I.
- b) Facilitar en todo momento a LA SECRETARÍA la información necesaria para el seguimiento y la evaluación del presente Convenio-Programa.
- c) Cumplir con la contraparte del financiamiento del proyecto.
- d) Aplicar los fondos asignados al proyecto en el destino allí establecido.
- e) Incorporar y enmarcar el Proyecto Institucional de la Unidad Académica al Plan Estratégico de la Universidad.

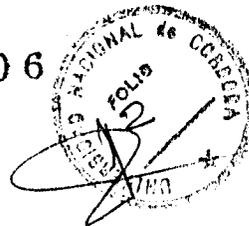
**CUARTA: SEGUIMIENTO DEL CONVENIO-PROGRAMA**

La UNIVERSIDAD deberá presentar a la SECRETARÍA un Informe de Avance Anual de la ejecución del proyecto, en la fecha que sea establecida por esta última, y un Informe Final a la fecha de conclusión de su ejecución. La SECRETARIA proveerá los formularios y los instructivos que deberán ser cumplimentados por la UNIVERSIDAD para este fin.



CONVENIO MEC y TNº

788/06



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Secretaría de Políticas Universitarias*

**QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO - FONDOS RECURRENTE**

La SECRETARÍA se compromete a asignar los recursos necesarios para financiar la diferencia entre la(s) dedicación(es) actual(es) del agente, a la fecha de la firma del presente, y la dedicación exclusiva del cargo aprobado en el proyecto; cuyo detalle de nombre, cargo y dedicación se incorpora en la planilla denominada Anexo I y cuyas actividades se describen en los correspondientes formularios individuales. El efectivo giro de recursos se realizará a partir de la fecha en que cada agente sea designado en forma ordinaria, en el cargo con dedicación exclusiva por el órgano de gobierno que corresponda y en el marco de la normativa interna de la UNIVERSIDAD. La UNIVERSIDAD se compromete a realizar los trámites necesarios para la designación del agente en las condiciones antes mencionadas y a asegurar que cumpla con las actividades descritas en el proyecto. El financiamiento caducará automáticamente si, vencida la vigencia del concurso, no se produce la cobertura del cargo en las mismas condiciones.

**SEXTA: INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS FONDOS RECURRENTE**

El financiamiento previsto en la cláusula precedente será incorporado definitivamente al presupuesto de la UNIVERSIDAD al ser aprobado el informe final del proyecto.

**SÉPTIMA: FISCALIZACIÓN**

LA SECRETARÍA fiscalizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de LA UNIVERSIDAD. En particular, verificará si los fondos transferidos en virtud del presente Convenio-Programa se han aplicado estrictamente en función del mismo. A esos efectos LA SECRETARÍA podrá requerir la información que considere pertinente o bien disponer la realización de auditorías.

**OCTAVA: INCUMPLIMIENTOS**

El incumplimiento injustificado por parte de LA UNIVERSIDAD de cualquiera de las obligaciones a su cargo facultará a LA SECRETARÍA a: A) suspender la ejecución de las obligaciones a su cargo hasta tanto LA UNIVERSIDAD cumpla con las obligaciones asumidas en el presente; B) Rescindir el presente convenio.

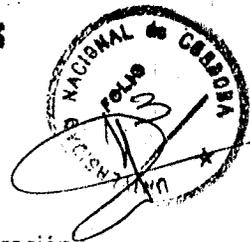
**NOVENA: REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS Y/O REDUCCIÓN DE LA CUOTA FINANCIERA**

En el supuesto de que con anterioridad a la transferencia efectiva de los fondos se produjera alguna reducción o disminución de cuota financiera por parte de la Secretaría de Hacienda de la Nación, o alguna alteración del presupuesto del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en lo referente a transferencias a las Universidades Nacionales, LA SECRETARÍA deberá convocar a LA UNIVERSIDAD a los fines de readecuar los términos y obligaciones del presente Convenio-Programa a la nueva situación.

En el caso de que alguna de las partes no pudiera efectuar esta readecuación, LA SECRETARÍA podrá rescindir el Convenio-Programa con el solo requisito de la notificación por medio fehaciente. LA UNIVERSIDAD no tendrá derecho a indemnización alguna por la extinción del vínculo motivada en el supuesto previsto en la presente.



CONVENIO MEC y T Nº 788/06



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Secretaría de Políticas Universitarias

cláusula. En tal caso, la situación de LA UNIVERSIDAD será motivo de consideración especial por LA SECRETARÍA en la ejecución de los próximos ejercicios presupuestarios.

**DÉCIMA: RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD**

La Universidad es la responsable única y exclusiva de la ejecución del proyecto y se ajustará a las disposiciones del Decreto PEN Nº 1023/01 y sus modificaciones, como así también de las disposiciones establecidas por la propia Universidad, de toda otra normativa aplicable y de las cláusulas del presente convenio.

**UNDÉCIMA: CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO**

Las partes constituyen domicilio en los lugares que se detallan a continuación: LA SECRETARÍA en calle Pizzurno Nº 935 Piso 2 de la ciudad de Buenos Aires y LA UNIVERSIDAD en Haya de la Torre s/n Ciudad Universitaria, Córdoba.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de OCTUBRE del 2006.

Por LA UNIVERSIDAD

Por LA SECRETARÍA  
ALEXANTO DIBERN  
SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA

CONVENIO MEC VT N° 783/06



# ANEXO



## PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS

ETAPA I – AGOSTO 2006

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

### I. Alcance

El programa de aumento de dedicación docente permitirá a la Escuela de Ciencias de la información una mejora significativa para el crecimiento y fortalecimiento en las áreas de investigación, docencia de grado, postgrado, extensión y gestión. La dedicación exclusiva de los docentes permitirá el mayor sentido de pertenencia a la institución, repercutiendo en la producción de conocimientos significativos para la sociedad.

Mediante el presente programa se pretende ampliar la dedicación de los docentes en nuevas líneas de investigación y en la profundización de proyectos que ya se vienen realizando, incorporando a jóvenes investigadores.

Asimismo, la mayor dedicación a la investigación redundará en la calidad de las acciones vinculadas a la docencia de grado, tanto en la planificación, la ejecución y el seguimiento de las clases teóricas y prácticas, como la atención más personalizada a los alumnos. Además, la dedicación exclusiva permitirá a los docentes, disponibilidad de tiempo para enfrentar los problemas de la masividad que constituye un punto crítico en el ciclo básico.

En el área de postgrado la dedicación exclusiva permitirá el fortalecimiento y la institucionalización de carreras de postgrado en esta Unidad Académica que hasta el momento ha desarrollado cursos de postgrado de manera asistemática. Los docentes propuestos para el aumento de dedicación están altamente calificados para dirigir o coordinar carreras de postgrado y tesis de dicho nivel que, por ausencia de tiempo y dispersión laboral, no pueden realizarlo acabadamente.

Con relación a las actividades de extensión, la mayor dedicación facilitará, en las cátedras la real participación en proyectos y actividades vinculados con el medio local y regional.

Finalmente, en el área de gestión existen diversos proyectos –que por ausencia de docentes con dedicación exclusiva– quedan postergados o realizados de manera voluntariosa, tal es el caso del cambio del plan de estudios, proyectos vinculados al trabajo final de licenciatura, a la carrera docente, a las implementaciones del seguimiento y control de gestión, la problemática del ingreso a la carrera.

### II Destinatarios / Beneficiarios

Los destinatarios, en esta primera etapa, son 8 (ocho) docentes de la Escuela de Ciencias de la Información, es decir los cargos docentes con DE corresponderán a un 6,5 % de los cargos docentes existentes en relación con el 2,5 % que hay en la actualidad. (La Escuela cuenta con 5 cargos de dedicación exclusiva en la actualidad)

Los 8 docentes propuestos para acceder al aumento de dedicación se distribuyen según los siguientes cargos: 3 Titulares, 3 Asociados, 1 Adjunto, 1 JTP

### III. Áreas Prioritarias y Disciplinas



Las cinco áreas que se beneficiarán en esta etapa con este programa de incremento de dedicaciones son: Investigación, Enseñanza de grado, Enseñanza de posgrado, Extensión y Gestión. Las disciplinas que se incluyen en estas áreas son: Historia Social Argentina, Economía y Comunicación y Formación en Lenguaje Profesional.

Los docentes propuestos para este programa vienen desarrollando algunas actividades de las distintas áreas mencionadas; sin embargo no existe profundización ni continuidad en las mismas, lo que trae aparejado una disminución en la calidad de las actividades académicas.

En cuanto a las actividades de Investigación, la Escuela en el 2004-2005 cuenta con 30 proyectos de investigación. Con el incremento en la dedicación docente, se aumentará gradualmente el número de proyectos y, consecuentemente, el número de investigadores.

La dedicación a la investigación es un pilar fundamental en esta Unidad Académica, en razón de las innumerables problemáticas actuales vinculadas al ámbito de la comunicación, la información y nuevas tecnologías.

A partir del aumento de la dedicación se podrá institucionalizar un espacio de divulgación y comunicación de los avances y resultados de las investigaciones como así también incrementar la cantidad y calidad de publicaciones que se realizan anualmente, y la producción de trabajos que culminen con presentaciones a Congresos, Seminarios y Jornadas.

En las actividades de investigación se prevé la incorporación de alumnos y egresados a los actuales y nuevos equipos de investigación.

Esto permite que los alumnos, además de la formación teórica en tal área, posean un nuevo espacio para realizar prácticas y enriquecer los conocimientos. El fortalecimiento de estas actividades impactarán en los trabajos finales de tesina y en el enriquecimiento de los contenidos curriculares. En este sentido el propósito es mejorar la conformación de los equipos de investigación incluyendo a:

a) Docentes de cátedras afines permitiendo los abordajes interdisciplinarios de las problemáticas de investigación planteadas. Por otro lado y como ya se ha señalado, se espera mejorar el dictado de las distintas asignaturas, a través de la aplicación en el aula de resultados (finales y/o parciales) provenientes de un mayor número de proyectos de investigación y el afianzamiento de áreas/problemas vinculados con la comunicación, para evitar la atomización del conocimiento.

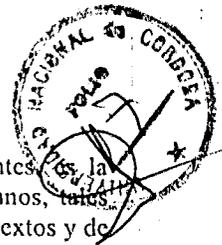
b) Estudiantes desde etapas tempranas de la carrera, no solo en las Orientaciones, lo que impactará tanto en el desarrollo de su pensamiento científico, como en la formación de actitudes adecuadas para el ulterior abordaje del trabajo final y profesional.

c) Egresados para afianzar en la formación en investigación y para alentar la continuidad de sus estudios de posgrado. Permitirá también la dirección de proyectos para aspirar a becas de Maestría y de Especialización.

En relación con la Docencia de Grado Uno de los aspectos críticos en la Escuela de Ciencias de la Información es la masividad, acentuada en el ciclo básico pero que también repercute en el ciclo de especialización, debido a la necesidad de atención mas personalizada y el uso de tecnologías para la realización de las actividades prácticas. El aumento de dedicación permitirá mejorar la relación docente alumno en el dictado de las materias, en las tutorías a los primeros años y en la implementación, de Seminarios electivos y extracurriculares como por ejemplo el Seminario de Metodología como apoyo para la realización del Trabajo Final.

El programa de mayor dedicación facilitará la dirección y la conformación de tribunales en el proceso de trabajo final. Esto contribuiría tanto a disminuir el desgranamiento y aumentar la retención como a garantizar la eficacia en los trabajos finales de graduación.

La docencia de grado se podrá optimizar a través de la articulación en el cursado de algunas materias del ciclo básico con trabajos prácticos en común y la articulación con el Programa de Prácticas de Aprendizaje, que facilita la inserción de los alumnos en Instituciones y Medios de Comunicación de Córdoba. Dichas articulaciones son fundamentales para evitar la fragmentación del conocimiento y la dispersión de esfuerzos. Estas actividades no se han podido realizar con los resultados esperados debido a la falta de una mayor dedicación en los cargos docentes.



Otros de los aspectos centrales, que requieren de una mayor dedicación de los docentes en la producción de instrumentos didácticos que faciliten el aprendizaje personalizado de los alumnos, tales como los Cuadernos de Cátedra, guías orientadoras, material on line para la comprensión de los textos y de los principales ejes del programa

En relación con Postgrado el impacto en el aumento de dedicación de los docentes repercutirá en la oferta académica de cursos de postgrado. Asimismo, aumentará el número de docentes con disponibilidad para la integración de comisiones de tesis, comités académicos de carreras de postgrado y dirección de Tesis de Maestría y Doctorado. Hasta el momento, la Escuela de Ciencias de la Información ha realizado una oferta asistemática y no continua de cursos en el área de postgrado. En el presente año se ha creado y se encuentra en funcionamiento la Diplomatura en Periodismo, como primera experiencia en el nivel de postgrado y que pone énfasis en la formación profesional. Los resultados hasta ahora obtenidos, permiten pensar en una Especialidad o Maestría en Periodismo para el año 2007/8. Estos Proyectos se verán favorecidos por el incremento de dedicaciones ya que la planificación de carreras en este nivel requiere que los docentes cuenten con tiempo y concentración de tareas en una sola institución

En relación con las actividades de Extensión, el incremento en las dedicaciones docentes permitirá continuar y/o empezar con las siguientes actividades: establecer programas conjuntos entre docentes de nuestra Facultad y otras Instituciones, organizar y dar seguimiento a los pasantes y becarios en la participación en proyectos específicos de Extensión, y recuperar el trabajo de Cursos de Capacitación a docentes de todos los niveles.

La dedicación exclusiva de los docentes permitiría aumentar la cantidad de docentes disponibles para desarrollar Programas de Extensión desde las cátedras. Actualmente se encuentran registrados 11 proyectos desde distintas cátedras de la ECI, algunos de ellos están en ejecución y otros han finalizado. Se podría ampliar la oferta de cursos de extensión o capacitación dirigidos a egresados y alumnos de los últimos años. Durante el año 2005 se dictaron seis cursos. Se podría ampliar la cantidad de docentes que están dirigiendo becas de extensión. Actualmente, existen siete proyectos de la ECI que fueron becados por la SEU para desarrollarse en el 2006. En la formación de recursos humanos, se podrían incorporar nuevos docentes para que actúen como tutores académicos de los estudiantes de la ECI que se desempeñan como pasantes en empresas o instituciones. Actualmente existen aproximadamente 100 pasantes (entre internos y externos) y ocho docentes que se desempeñan como tutores.

En relación con el área de Gestión existen en la actualidad distintas actividades que se trabajan con comisiones integradas por docentes, tales como la reforma del plan de estudios, el análisis del ingreso, la carrera docente, la creación de un profesorado, la vinculación de la Universidad con las Escuelas Medias. Estas actividades se realizan de manera voluntaria y asistemáticas, la mayor dedicación de los docentes facilitará la eficacia y pro actividad de estos proyectos fortaleciendo la participación de los docentes en los procesos institucionales de la Escuela de Ciencias de la Información, evitando las fragmentaciones por cátedras. Por otra parte se podrán impulsar y consolidar articulaciones y redes interfacultades e interinstitucionales que permitan un trabajo de mayor alcance e interdisciplinario

**DISCIPLINA 1: Historia Social Argentina**

Los incrementos de dedicación de dos docentes que se desempeñan en esta disciplina redundarán en una mayor calidad de la enseñanza de grado y de postgrado, investigación y extensión en nuestra Escuela según se detalla a continuación:

El aumento de dedicación se otorgará en los siguientes cargos y asignaturas:

1 Profesor Titular (DE) en Historia Argentina Contemporánea y Seminario Optativo "Violencia Política, Memorias e Historia: una aproximación a los años '70"

1 Jefe de Trabajos Prácticos (DE) en Movimientos Estéticos y Cultura Argentina y Seminario Intelectuales y Poder

**Investigación**

Las Investigaciones que desarrollan los docentes vinculados a esta disciplina son:

"Cambios estructurales y mundo laboral: reconfiguraciones, acciones colectivas y nuevas formas organizativas, la provincia de Córdoba en el contexto nacional" subsidiado por Secyt UNC

Poética y política: en torno a los Himnos Nacionales, Zona Andina"(Secyt,UNC )

Se propone la incorporación de adscriptos para la formación de investigadores jóvenes y la incorporación al programa de incentivos.

**Docencia**

En cuanto a las actividades de grado, el aumento de dedicación en estas asignaturas que cuentan con numerosos alumnos (un promedio de 900 por curso) permitirá subdividir los cursos masivos en comisiones con menor cantidad de estudiantes. En consecuencia, dada la naturaleza de estas materias, esto facilitará la coordinación de talleres áulicos en la iniciación de trabajos de investigación y el seguimiento sistematizado del desempeño y avance de los estudiantes. La tarea docente se completa con el seguimiento de los alumnos, bajo la modalidad de tutorías, orientando la investigación.

**Postgrado**

Se proponen el dictado de dos seminarios:

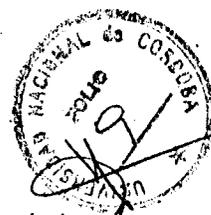
"Borges y los mundos posibles. 1975-1985" y "Política y poética: en torno a los Himnos Nacionales de la América Hispana". Asimismo, el aumento de dedicación favorecerá la formación de recursos humanos en la figura de egresados propiciando la continuidad de sus estudios de postgrado, a partir de la dirección de becas de postgrado como tesis de Maestría y Doctorado.

**Extensión**

Las actividades de extensión tenderán a establecer la articulación con la Escuela Media a través del dictado de un curso sobre la problemática laboral en la Argentina y Cursos de extensión: Borges, Historia, lenguaje y representación Pactos culturales, México y Argentina en el siglo XX

Otra actividad de extensión de esta disciplina es la vinculación con programas comunitarios como la contribución a la tarea del equipo de Antropología Forense de Córdoba.

**Gestión** Incorporación de los docentes a la comisión de reforma del plan de estudios



**DISCIPLINA 2: Economía y Comunicación**

Los incrementos de dedicación de dos docentes que se desempeñan en esta disciplina redundarán en una mayor calidad de la enseñanza de grado y de postgrado, investigación y extensión en nuestra Escuela según se detalla a continuación:

1 Profesor Titular (DE) Economía y Comunicación  
 1 Adjunto (DE) Economía y Comunicación, y Seminario de Economía Internacional y Periodismo Económico

Investigación

Las actividades de investigación en esta disciplina se orientarán hacia las siguientes líneas: Economía y Comunicación e Información Económica. Los proyectos propuestos en esta disciplina son:

"La coordinación de Políticas en la Integración. El caso del MERCOSUR. Análisis y formulación de políticas de mejoramiento de las políticas intrazonal a los efectos de profundizar el proceso de integración económica de los países integrantes y asociados del MERCOSUR "

"La percepción de la opinión pública acerca de la información económica en la prensa de villa María", es continuación de otros proyectos, anuales y bianuales vinculado a la misma temática, es decir, al estudio del periodismo económico. Estos proyectos son: "Los complejos industriales comunicacionales - Caso Testigo".

"La formación económica del Comunicador especializado en periodismo económico". El programa constituye una nueva línea de investigación vinculada a la comunicación en la Escuela de Ciencias de la Información, en tanto está enmarcado en la Teoría de la Comunicación para el Desarrollo, que hace especial hincapié en el rol de los comunicadores en los procesos de desarrollo sustentable.

El proyecto incorporará a JTP y de los comunicadores en los procesos de desarrollo sustentable. El objetivo es, no solo incorporarlos y colaborar con su formación como investigadores, sino también estimularlos para que propongan proyectos en el marco del Programa. Se propone además la incorporación de adscriptos de la Escuela de Ciencias de la Información. La consolidación del equipo permitirá integrar a alumnos interesados por la temática.

Docencia de Grado

La dedicación exclusiva permitirá sumar, a las actividades básicas que se viene desarrollando, la elaboración de alternativas metodológicas para el desarrollo teórico-práctico de la asignatura, consistente en: material bibliográfico para ser utilizado por los alumnos y dictado de cursos intensivos para profundizar el conocimiento de la economía y la práctica del periodismo económico.

El programa de Desarrollo de Recursos Humanos permitirá asumir con dedicación la atención de un curso masivo cuya matrícula oscila entre 1000- y 1200 alumnos /as.- Ello permitirá llevar adelante, en forma conjunta con el dictado de la asignatura, para aquellos alumnos / as que así lo deseen un sistema de promoción con un trabajo de investigación coordinados por las cátedras. La mayor dedicación permitirá, un mejor seguimiento y atención personalizada de los /as alumnos. como así también la dirección de tesis de grado e integración de tribunales de evaluación

Postgrado

Dictado de dos cursos en la Diplomatura en Periodismo y en Comunicación y Gestión de las Organizaciones, a desarrollarse en la Escuela de Ciencias de la Información.: Economía Política de la Comunicación y Periodismo Económico y Escenarios Nacionales e Internacionales.



Participación en la Dirección de Tesinas y/o de Tesis en Maestrías y Doctorados.  
Integración de Tribunales evaluadores de Tesinas y Tesis de Maestrías y Doctorados.

### Extensión

Las actividades de extensión propuestas incluyen el dictado de un curso de actualización para egresados y docentes de nivel medios sobre el uso e interpretación de indicadores económico por parte de comunicadores sociales y adiestramiento en el manejo de terminología técnica en el periodismo económico.

### Gestión

Los docentes participaran en los proyectos de carrera docente y en la consolidación el área de postgrado de la Escuela

### DISCIPLINA 3. Formación en lenguajes profesionales

Los incrementos de dedicación de los docentes que se desempeñan en esta área disciplinaria redundarán en una mayor calidad de la investigación enseñanza de grado y de postgrado, y extensión en la Escuela de Ciencias de la Información, según se detalla a continuación:

El aumento de dedicación se otorgará en los siguientes cargos y asignaturas

Profesor Titular (DE) en Lingüística

Profesor Asociado (DE) en el Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (Área Gráfica)

Profesor Asociado (DE) en el Taller de Lenguaje II y Producción radiofónica (Área Lengua)

Profesor Asociado (DE) en el Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual

### Investigación

Las actividades de investigación que se plantean en esta área disciplinaria se orientan en la siguientes líneas:

a) Una de carácter histórico y sociocultural que abarca temáticas destinadas a la historia del periodismo cordobés, a la producción mediática alternativa, a las construcciones figurativas en los sistemas culturales complejos. Los proyectos presentados por los docentes en estas áreas han sido presentados a Secyt. Córdoba. Los proyectos constituyen líneas de investigación vinculadas a la comunicación en la Escuela de Ciencias de la Información. Esto es, el objeto de indagación se relaciona estrechamente con las problemáticas planteadas en investigación por la institución. Los proyectos de investigación para el 2006 son: "El Orden de la Cultura: discriminación, clasismo, sexismo. Dimensión retórica, cognición e ideología." "El cine como instrumento de manipulación pasional: géneros cinematográficos y recorridos pasionales". "La producción mediática alternativa: Condiciones de posibilidad en la trama discursiva contemporánea- Etapa II". "Periodismo digital: modelos de producción de diarios argentinos en relación con las potencialidades de Internet (segunda etapa)". "Géneros y lenguajes en la prensa escrita de Córdoba (1915- 1930)"

b) Otra vinculada a la problemática de la enseñanza/aprendizaje en el nivel universitario. Las indagaciones se refieren a problemas de lectura y escritura encontrados en los estudiantes universitarios que cursan el primer año de sus estudios y al uso de las tecnologías informáticas en los adolescentes. "El uso de tecnologías informáticas en el aprendizaje: prácticas y representaciones de los adolescentes." "El aprendizaje de la escritura en el segundo ciclo de la EGB: prácticas, productos y discursos".

El aumento de dedicación permitirá la realización de atencos internos, como la posibilidad de realizar tareas de integración entre investigación y docencia.



### Docencia

En cuanto a la enseñanza de grado, el aumento de dedicación en estas asignaturas -caracterizadas por su masividad (cursos de mas de 800 alumnos) permitirá la atención y seguimiento personalizado del desempeño estudiantil. Las asignaturas, en general, están estrechamente vinculadas con la formación de los estudiantes en función de su posterior ejercicio profesional que requiere destrezas en oralidad, lectura, escritura y cultura, por lo que se considera a estas asignaturas una base fundamental de la alfabetización profesional. Cabe destacar que estas materias están planteadas en el plan de estudios con la modalidad de taller y por la situación anteriormente descripta (gran numero de alumnos y pocos docentes) se hace difícil llevarla a cabo. La dedicación exclusiva permitirá mejorar la relación docente -alumno para poner en práctica la metodología de taller proponiendo estrategias de enseñanza mas personalizadas. Esto se observa, desde la Escuela, como de interés prioritario en tanto los aprendizajes en estas asignaturas constituyen procesos lentos fundados en la práctica continua.

Asimismo se podrán atender los requerimientos de los alumnos del ciclo superior en relación con las tutorías de su Trabajo Final, reforzar la enseñanza de metodología para la elaboración de productos comunicacionales a través de seminarios y tutorías específicas

La mayor dedicación permitirá la articulación entre las áreas específicamente periodísticas y las áreas de lenguaje (escrito/oral) y cultura. Asimismo, a través del aumento de dedicación se verá favorecida la formación de recursos humanos (Ayudantes alumnos, adscriptos)

Con relación a los soportes pedagógicos se prevé el desarrollo de materiales educativos, tendientes a optimizar los procesos de enseñanza -aprendizaje en condiciones de masividad. También se incorporara la Información de los talleres en el portal de la Escuela de Ciencias de la Información y la elaboración de materias de estudio en formato de CD-ROM Multimedia

### Postgrado

En cuanto a la enseñanza de postgrado se propondrán cursos o programas que se vinculen a las siguientes temáticas:

Lenguaje y estrategias de enseñanza.

Escrituras periodísticas en el marco de la Diplomatura en Periodismo.

El aumento de mayor dedicación permitara la afectación de los docentes de esta disciplina a actividades de posgrado, que se han visto postergadas hasta el momento.

### Extensión

Las actividades de extensión tienden a generar vinculaciones con instituciones de la comunidad. En este sentido, se dictan cursos que procuran a aportar herramientas adecuadas para la enseñanza ya sea en el ámbito primario o secundario o a concretar con medios alternativos la tarea extensionista. Estas disciplinas trabajaran en Diseño e implementación de campañas de educación para la salud. Destinada a docentes provinciales. En colaboración con la gremial docente (UEPC) y con la aprobación del Programa de Reforma a la Atención Primaria de la Salud. (PROAPS). Se incluirán 2 docentes en del Programa de Extensión Interfacultades, avalado por las Secretarías de Extensión de las Facultades de Filosofía y Humanidades, Ciencias Económicas, Arquitectura y Ciencias Agropecuarias. En el marco de este programa se prevé trabajar en la Escuela Municipal Mutualismo Argentino, sobre el tema: "La enseñanza de la lengua materna en medios desfavorecidos". En directa articulación con las actividades de investigación también se podrá formar equipos para propuestas de intervención que surjan a partir de los avances en los proyectos de investigación y la Transferencia de los avances en investigación a través de cursos y coloquios con públicos determinados

### Gestión

Participación de 2 docentes en el área de Postgrado y 2 docentes en la comisión para la reforma del Plan de Estudios



#### IV. INDICADORES PROPUESTOS Y LÍNEA DE BASE

A continuación se detallan los indicadores propuestos y las líneas de base desde las cuales se parte para evaluar el programa luego de su implementación.

**Nota: Los objetivos, metas y actividades (además de los indicadores y líneas de base que aquí figuran) para cada área y disciplina figuran en el cuadro resumen anexo a este proyecto y se han realizado teniendo en cuenta los docentes que se beneficiarán con el programa (ocho)**

##### 1. Indicadores relacionados con investigación

I Número de equipos de investigación

Línea de base:

Cantidad de equipos conformados por los docentes del programa en 2005: 10 (diez)

II Número de estudiantes y egresados incorporados en equipos de investigación

Línea de base:

Cantidad de estudiantes y egresados incorporados en equipos de investigación en 2005: 20 (veinte)

III Número de integrantes docentes en equipos de investigación

Línea de base:

Cantidad de integrantes docentes afectados al programa: 20 (veinte)

IV Número de publicaciones

Línea de base:

Cantidad de publicaciones en el año 2005 realizadas por los docentes incorporados al programa: 8 (ocho)

V Número de presentaciones a congresos/seminarios/otros

Línea de base:

Cantidad de presentaciones a congresos/seminarios/otros en el año 2005 realizadas por los docentes del programa: 16 (dieciséis)

VI Cantidad de seminarios y encuentros de divulgación de actividad de investigación

Línea de base:

Cantidad de encuentros realizados por año por la totalidad de docentes beneficiarios del programa en 2005: 20 (veinte)

##### 2. Indicadores relacionados con enseñanza de grado

I Número de horas docentes para el dictado de clases prácticas:

Línea de base:

Cantidad de horas semanales: 3 horas semanales

II Número de horas para tutoría o consultas:

Línea de base:

Cantidad de horas semanales: 2

III Cantidad de alumnos por comisión:

Línea de base:

Numero de alumnos por comisión: 250 alumnos (estimativo en las comisiones numerosas)

IV Cantidad de Trabajos Finales de grado dirigidos:

Línea de base:

Numero de trabajos finales dirigidos: sobre los 8 docentes incorporados al programa: 12

V Cantidad de Tribunales de Trabajo Finales Integrados



Línea de base sobre

Cantidad de Tribunales integrados: sobre los 8 docentes del programa: 16 tribunales

VI Cantidad de Material didáctico Producido

Línea de base:

Número de materiales didácticos producidos: 2 manuales de cátedra revisados y actualizados

### 3. Indicadores relacionados con enseñanza de postgrado

4.

I Cantidad de docentes del programa que dictan cursos de postgrado en la Escuela de Ciencias de la Información.

Línea de base:

Número de docentes del programa que dictaron cursos de postgrado en la Escuela de Ciencias de la Información (2005): 0 (cero)

II. Cantidad de carreras de postgrado en la Escuela de Ciencias de la Información

Línea de base:

Número de carreras de postgrado (2005): 0 (cero)

### 5. Indicadores relacionados con extensión

I Cantidad de talleres y cursos ofrecidos a la comunidad en general

Línea de base:

Cantidad de cursos/talleres/paneles ofrecidos en 2005 por los docentes del programa: 3 (tres)

II Cantidad de docentes incluidos en el proyecto de extensión

Línea de base:

Cantidad de docentes en 2005 3 (tres)

### 6. Indicadores relacionados con gestión

I

I Cantidad de docentes integrando comisiones de evaluación del plan de estudio.

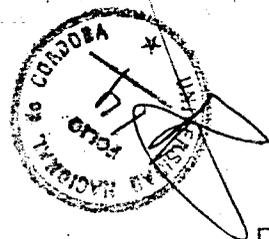
Línea de base: (en relación con los docentes beneficiarios del programa)

Docentes integrando comisión de evaluación de planes de estudios (2005): 2 (dos)

II Cantidad de docentes que participan en comisiones diversas (equivalencias, valuación de procedimientos de selección docente, evaluación de gestión docente, Ciclo de Nivelación)

Línea de base: (en relación con los docentes beneficiarios del programa)

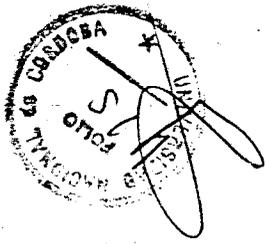
Docentes integrando comisiones diversas (2005): 5 (cinco)



CONVENIO MECYT Nº 782/06

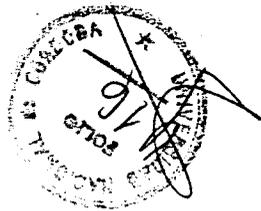
**PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS – Esc. de Cs. De la Información**  
 (La propuesta se realiza en relación a la cantidad de docentes beneficiados por el programa de DE)

ÁREA PRIORITARIA	ÁREA DISCIPLINAR	OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE (2005)	META	ACTIVIDAD
Investigación	Historia Social Argentina	Aumentar: 1. Cantidad de equipos. 2. Cantidad de integ/equip. 3. Cantidad alum y egresados /equip. 4. Cantidad de public. 5. Cantidad de present. congresos. 6. Cantidad de activ. divulg.	Cantidad de Equipos de Investigación	Cantidad de equipos conformados por los docentes del program: 10 (diez)	Cantidad de equip. de invest.:16	Fortalecer el área de Investigación en la ECI e incentivar la formación de equipos y programas de investigación.  Generar espacios de encuentro entre investigadores en comunicación y áreas afines.  Generar canales de comunicación para la incorporación de estudiantes y egresados en los programas de investigación.
	Economía y Comunicación		Cantidad de estud.y egresados Incorp. en equip. de invest.	Cantidad de estudiantes y egresados incorporados: 20	Cantidad de estudiantes y egresados en equip. invest.: 30	
	Formación en Lenguajes Profesionales		Cantidad de docentes integrantes p/equip. de invest.	Cantidad docent. en equip. invest.: 20	Cantidad integr. docent.: 30	
	Historia Social Argentina		Cantidad de publicaciones de	Cantidad de public. realiz. en 2005 p/docent. del progr.: 8	Cantidad de public.:12	
			Cantidad presentaciones congresos	Cantidad de present. a Congr. en 2005 p/docent. del progr.: 16	Cantidad de pres. a Congr.:24	
			Cantidad de seminarios, ateneos, etc.	Cantidad encuentr. de divulg. realiz. p/doc. del progr.en 2004/-2005: 20	Cantidad de enc. de divulg. de activ. invest.:25	



CONVENIO MECYT Nº 782/06

PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS – Esc. de Cs. de la Información						
ÁREA PRIORITARIA	DISCIPLINA	OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE (2005)	META	ACTIVIDAD
Enseñanza de grado	Historia Social Argentina	1. Contribuir a la mejora en la calidad académica.	-Cantidad hs. Prácticas:	-3 h práctica semanal p/docente.	-4 hs. semanal de práctica p/docente.	-Aumentar la dedicación docente para actividades prácticas y de consulta.
	Economía y Comunicación	2. Mejorar la relación docente-alumno	-Cantidad hs. consulta	-2 hs. consulta semanal p/docente.	-3hs.de consulta semanal p/docente.	-Mejorar la relación docente/alumno subdividiendo las comisiones existentes.
	Formación en Lenguajes Profesionales	3. Optimizar la producción de los Trabajos Finales de Licenciatura	-Cantidad alum/comisión -Cantidad de trabajos finales de grado dirigidos -Cantidad de tribunales de evaluación de Trabajo Final integrados -Cantidad de materiales didácticos producidos	-250 alumnos/comisión (estimativo) -Trabajos finales de grado dirigidos por los 8 docentes beneficiarios del programa: 12 -Tribunales integrados por los 8 docentes beneficiarios del programa:16 -Materiales didácticos producidos: 2 manuales de cátedra	-100 alumnos/comisión -24 Trabajos Finales de Grado dirigidos por 8 docentes beneficiados -20 tribunales integrados por los 8 docentes beneficiarios en el programa. -4 manuales y 4 CD Room	-Mejorar el proceso de Trabajo Final de Licenciatura aumentando los T. Finales dirigidos, diversificando las temáticas. -Elaboración de una base de datos para integración de tribunales y dirección de trabajos finales.



CONVENIO MECYT Nº 782/06

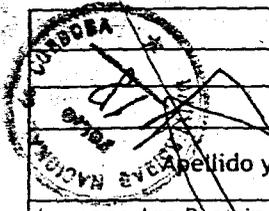
PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS – Esc. de Cs. de la Información						
ÁREA PRIORITARIA	DISCIPLINA	OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE (2005)	META	ACTIVIDAD
Enseñanza de posgrado	Historia Social Argentina	1. Institucionalizar la oferta de cursos y carreras de posgrado	1. Cantidad de carreras de posgrado en la ECI 2. Cantidad de docentes del programa que dictan cursos de posgrado en la ECI	-0 carreras de posgrado en la ECI.	-2 carreras posg. en etapa de creación  - 8 docentes benef. dictando cursos posg. En la ECI	- Crear cursos y carreras de posgrado.
	Economía y Comunicación			-0 docentes beneficiarios del programa dictando cursos de posgrado en la ECI.		- Incorporar docentes al dictado de cursos de posgrado.
	Formación en Lenguajes Profesionales					- Crear una base de datos con los perfiles docentes y temáticas específicas



CONVENIO MECYT Nº 782/06

PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS – Esc. de Cs. de la Información

ÁREA PRIORITARIA	DISCIPLINA	OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE (2005)	META	ACTIVIDAD
Extensión	Historia Social Argentina	1. Aumentar los talleres y cursos ofrecidos a la comunidad.	-Cantidad de talleres y cursos ofrecidos a la comunidad.	-Cantidad de talleres y cursos ofrec. por los doc. del progr.:3	-Cantidad de talleres y cursos ofrecidos por los doc. del progr.: 8	-Dictar nuevos cursos de extensión.
	Economía y Comunicación Formación en Lenguajes Profesionales	2. Aumentar la cantidad de docentes trabajando en proyectos de Extensión.	-Cantidad de proyectos de extensión en los que participan docentes del programa - Cantidad de docentes trabajando en actividades de extensión	-Cantidad de proyectos de extensión: 3 -Cantidad de docentes trabajando en actividades de extensión: 3	-Cantidad de proyectos de extensión: 8 -Cantidad de doc. trabajando en actv. de extens.8	-Aumentar la participación de los doc. en diversas actividades de extensión generando articulaciones con organizaciones de la sociedad civil.
Gestión	Historia Social Argentina	1. Aumentar la participación de los docentes en tareas de gestión.	-Cantidad de docentes que participan en actividades de gestión,	- 2 docentes en comisiones de reforma de Plan de Estudios.  -5 docentes en comisiones diversas.	-Lograr que los 8 docentes afectados al programa desarrollen tareas de gestión	-Conformación de comisiones nuevas.  -Creación de programas institucionales
	Economía y Comunicación					
	Formación en Lenguajes Profesionales	2. Conformar nuevas comisiones y áreas de gestión.				



PROYECTO DE RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

Docentes aprobados en la evaluación

Apellido y Nombre	Documento	Cat	Cargos y dedicación				Mes	Año	Observaciones
			Actuales		Aprobado				
Ammann Ana Beatriz	27059028729	I	AS-SE			AS-EX	11	2006	
Brunetti Paulina Maritza	27058976933	III	TI-SE			TI-EX	11	2006	
Emaides Ana María	27054539008	III	AD-SE			AD-EX	11	2006	
Gordillo Mónica Beatriz	27126713253	II	TI-SE			TI-EX	11	2006	
Loyola María Inés	27123337285	III	AS-SE			AS-EX	11	2006	
Luna Manuel	20066928412	III	TI-SE			TI-EX	11	2006	
Tissera Ana María	27059956316	II	AD-SE			AD-EX	11	2006	
Vidal Mary Elizabeth	27128741556	IV	AS-SE			AS-EX	11	2006	

783/06

CONVENIO MEC Y TNº

Universidad Nacional de Córdoba  
 Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006  
 SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA



Nombre y Apellido: Ana Beatriz Ammann

Documento: D.N.I. 5.902.872

Facultad / Escuela: Derecho y Ciencias Sociales, Esc. de Ciencias de la Información

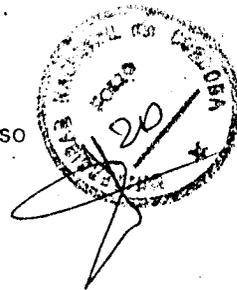
Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Licenciatura en Comunicación Social, Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica

**Actividades de docencia que desarrolla:** Profesora Asociada a cargo, S/D. El Taller es anual y corresponde a 2º año del ciclo básico. Estoy a cargo de dos comisiones con alrededor de 200 alumnos. Coordino el desarrollo teórico-práctico del taller en ocho comisiones, organizo reuniones de cátedra semanales, propongo bibliografía, realizo atención de alumnos y evalúo. Diseño instrumentos didácticos tales como Apuntes de Cátedra y guías de Trabajos Prácticos. Dirijo tesinas y participo de tribunales de evaluación.

**Actividades de docencia que desarrollará:** El aumento de Dedicación me permitirá proponer una redistribución de la cantidad de alumnos por comisión y acompañar a los J.T.P. en el desarrollo de teórico-prácticos, tarea actualmente imposible por la distribución de aulas, horarios y cantidad de alumnos. Coordinar y supervisar mejor el dictado del Taller de Lenguaje II, cuya masividad en 2º año del ciclo básico de la carrera plantea serios problemas para poner en práctica la metodología de taller.

**Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005** (incluyendo entidad que lo acreditó): "La producción mediática alternativa: Condiciones de posibilidad en la trama discursiva contemporánea", Secyt. Nos propusimos analizar cómo se construyen desde los medios espacios alternativos que aporten a la resignificación de las formas de organización, representación y solidaridad social y a la democratización del conocimiento, a partir de la concentración económica de las empresas mediáticas en las últimas décadas del siglo XX y de la restricción de voces que circulan en el espacio público. En una primera etapa, revisamos categorías para el estudio y reflexión sobre los sentidos de la producción mediática alternativa en el cruce de prácticas, modalidades y relaciones diferentes en el campo de poder y de la información hegemónica en nuestro país, con particular énfasis en la producción local.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006: La producción mediática alternativa: Condiciones de posibilidad en la trama discursiva contemporánea- Etapa II, res. Secyt 197/05, del cual soy Directora. La presente etapa se propone profundizar y ajustar la perspectiva sociodiscursiva de análisis de la comunicación alternativa y comenzar a articular esos hallazgos teórico-metodológicos con análisis empíricos de corpus discursivos locales. Esta instancia de articulación, que tiende a producir teoría de alcance medio, es quizás el mayor desafío que enfrenta este proyecto en esta etapa, pues se propone estudiar la producción alternativa en una relación conflictiva y contextual con lo hegemónico. En ese sentido, tiene como problemática central la producción de categorías analíticas operativas, en términos teórico-metodológicos, que nos permitan contemplar la particularidad discursiva de lo alternativo en relación con las tensiones, dinámicas y desvíos respecto del discurso hegemónico.



Linea de investigación en la que se inserta (si corresponde): Programa de Discurso Social, Área Semiótica, Centro de Estudios Avanzados.

**Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación**  
(especificar en el área de docencia-investigación-extensión):

**Docencia:** Coordinar y supervisar mejor el dictado del Taller de Lenguaje II, cuya masividad en 2º año del ciclo básico de la carrera plantea serios problemas para poner en práctica la metodología de taller. Atender los requerimientos de los alumnos del ciclo superior en relación con las tutorías de su Trabajo Final. Dictar un seminario de metodología de investigación para la especialidad de radio que no existe hasta el momento en la implementación del Plan de estudios.

**Investigación:** Una mayor conexión del Proyecto de Investigación con el trabajo de la cátedra (que ya cuenta con la presencia de ayudantes alumnos, adscriptos y J.T.P.) con la incorporación de los nuevos ayudantes y adscriptos. La integración entre la investigación y radio Revés, que no tiene presupuesto institucional y en cuyo proyecto vengo colaborando con muchísimas limitaciones. Publicar los avances y resultados de la investigación, pensados fundamentalmente como un aporte al funcionamiento de las cátedras de producción. Concreción de trabajos que culminen con presentaciones a Congresos, Seminarios o Jornadas. Apoyar las políticas que implementará la Secretaría de Posgrado y dictar algún curso en este sentido.

**Extensión:** establecer conexiones interfacultades a partir de actividades ya planificadas, evaluar proyectos y dirigir becas en el marco de propuestas de carácter extensionista.

**Impacto esperado:** Una mayor integración en los distintos niveles de producción institucional, con aportes específicos respecto de la integración entre teoría y práctica: el taller y la Producción en la radio de la ECI, mejorar la calidad de las propuestas de trabajo final de la especialidad de radio y una articulación entre cátedras del ciclo básico y el superior ya iniciada en el proyecto de investigación.

**Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:** Incrementar el número de alumnos integrados al proyecto de investigación de 4 a 6 y de egresados de 3 a 6; actualizar el manual de cátedra; integrar y coordinar un equipo para dictar al menos un seminario optativo de grado en la especialidad de radio y un curso de posgrado y participar con el equipo de investigación en congresos y simposios; trabajar con regularidad en la evaluación, formación y propuestas de producción de la radio en relación con la investigación y la docencia.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....  
Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos - I Etapa 2006

SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: Brunetti, Paulina Maritza

Documento: 5897693

Facultad / Escuela: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela de Ciencias de la Información

**Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá:** Carrera: Licenciatura en Comunicación Social. Asig. Lingüística y Semiología**Actividades de docencia que desarrolla:** Máximo 6 líneas

Profesora Titular. Dictado de clases teóricas y prácticas. Elaboración de programas y material de estudio. Coordinación del equipo de cátedra. Atención a alumnos. Elaboración de Trabajos Prácticos. Elaboración y toma de exámenes parciales y finales. Dirección de tesinas de Licenciatura. Formación de adscriptos y ayudantes alumnos.

**Actividades de docencia que desarrollará:** Máximo 6 líneas

Se propondrán alternativas pedagógicas para favorecer los procesos de lectura y escritura (académicas y profesionales) en los alumnos que cursan el primer año de la carrera de Comunicación Social. Elaboración de materiales didácticos con ese objetivo. Articulación con cátedras de primero y segundo año (Taller. De Producción Gráfica. (Área Gráfica) Taller. De Producción Radiofónica (Área Lengua).

**Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó):** Máximo 10 líneas.*"El aprendizaje de la escritura en el segundo ciclo de la EGB: prácticas, productos y discursos".* SeCyT, Código 05/D328 (Directora)

El proyecto tiene como objetivo general una investigación sobre los procesos de enseñanza / aprendizaje de la escritura en el segundo ciclo de la EGB (esto es, 4º, 5º y 6º grados) en tres escuelas de la ciudad de Córdoba. El ciclo propuesto para la indagación es una etapa en la que el aprendizaje de la escritura sigue líneas relativamente guiadas por los contenidos oficiales y en gran parte de acuerdo a criterios más o menos personales de cada maestro. Liberado todo a la elección personal, no habría decisiones institucionales (esto es, tomadas en conjunto por los maestros de cada escuela) que relativamente otorguen una línea de continuidad a los aprendizajes de la escritura. Resulta de interés conocer el ciclo por cuanto las consecuencias en el plano del aprendizaje de la escritura determinan las destrezas en la escuela secundaria y, luego, en los estudios superiores. Con el objeto de asegurar la factibilidad del proyecto, la investigación se ha dividido en etapas

**Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006: Máximo 10 líneas**

- 1.- *"El aprendizaje de la escritura en el segundo ciclo de la EGB: prácticas, productos y discursos"*. Continuación. En esta etapa se realizan entrevistas a los docentes de las escuelas, trabajos en grupo con docentes y directivos. Puesta en marcha de procesos de escritura en función de los resultados parciales de la etapa anterior. Trabajo con las producciones infantiles.
- 2.- *"Géneros y lenguajes en la prensa escrita de Córdoba (1915 - 1930)"* (directora). Presentado a SeCyT.

La historia de la prensa diaria cordobesa ha sido escasamente explorada en todas sus dimensiones. El estudio que se propone se plantea como problema general el análisis de géneros y lenguajes periodísticos en el período 1915/1930. Se parte de la hipótesis siguientes:



- a) A partir de aproximadamente 1914/1915 la primera Guerra Mundial impone modificaciones en la prensa que resulta necesario detectar.
- b) Entre 1915/1930 se estabiliza la concepción de la prensa como empresa. Esto habría provocado una importante renovación genérica para alcanzar a un público numeroso que alcanza un rol protagónico en la esfera pública a partir de 1912 con la ley de sufragio universal. No sería posible probar las hipótesis propuestas sin reconstruir los campos periodísticos y los sistemas de normas que rigen las prácticas profesionales que, en cada momento, generan la producción discursiva.

**Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde): Máximo 5 líneas**

- 1) Educación y Ciencias del Lenguaje
- 2) Historia de la prensa desde una perspectiva interdisciplinaria.

**Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): Máximo 15 líneas**

Investigación. Además de lo ya mencionado, se retomará una investigación llevada a cabo en los años 2003/2004 (avalada por SeCyT) respecto de las problemáticas de escritura encontrados en los estudiantes universitarios que cursan el primer año de la carrera de Comunicación Social. Se prevé trabajar con las producciones estudiantiles y se tomará como eje la problemática del error como instrumento para la enseñanza.. (Se asentará el proyecto en la Escuela de Ciencias de la Información)

**Docencia:**

Grado: Mejorar cualitativamente el dictado de las asignaturas en lo que respecta a lecturas/escrituras académicas y profesionales, en función de los resultados parciales de la investigación. Se prevén propuestas de estrategias para favorecer los procesos de lectura y escritura.

Posgrado: Se prevé el dictado de cursos en la Esc. de Ciencias de la Información (Programa de profundización en Periodismo) y en otras unidades académicas (Facultad de Filosofía y Humanidades- Especialidad en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura)

Extensión: Continuar como corresponsable del Programa de Extensión Interfacultades, avalado por las Secretarías de Extensión de las Facultades de Filosofía y Humanidades, Ciencias Económicas, Arquitectura y Ciencias Agropecuarias. En el marco de este programa se prevé trabajar en la Escuela Municipal Mutualismo Argentino, sobre el tema: "La enseñanza de la lengua materna en medios desfavorecidos".

**Impacto esperado: Máximo 5 líneas**

El aumento de dedicación permitirá la concentración de actividades en la institución y, por tanto, la destinación de tiempo a las actividades propuestas.

De las actividades de Docencia, Investigación y Extensión propuestas se espera:

Investigación; en cuanto a la investigación centrada en las problemáticas de la lectura y escritura se espera el mejoramiento de los procesos enseñanza /aprendizaje de la lectura y escritura.

En cuanto a la investigación que tiene como objetivo la historia de la prensa cordobesa, se iniciará con ella, en el ámbito de la Escuela de Ciencias de la Información, una nueva línea estrechamente ligada a la comunicación por lo que se espera incrementar en la institución el desarrollo de prácticas investigativas y lograr la participación de jóvenes investigadores. La producción en esta línea significa comenzar con trabajos historiográficos sobre la prensa cordobesa, hasta ahora muy escasos.

Docencia: se espera la vinculación entre investigación/docencia, fundamentando esta última en los resultados parciales de investigación destinada a las problemáticas de lectura/escritura. Se destinará mayor cantidad de tiempo a atención personalizada de alumnos.

Extensión: las actividades propuestas cumplen con una exigencia: la relación universidad./ comunidad. En este caso, en una escuela de medios desfavorecido.

**Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación: Máximo 5 líneas**



Universidad Nacional de Córdoba  
Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006  
SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA



Nombre y Apellido: EMAIDES ANA MARIA

Documento: DNI 5.453.900

Facultad / Escuela: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. CIENCIAS DE LA INFORMACION

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Ciencias de la Comunicación. Economía y Comunicación.

Actividades de docencia que desarrolla: Estoy a cargo de clase teórica, coordinación de los trabajos y actividades de JTP. A cargo de las actividades y evaluaciones de promoción en Economía y Comunicación. A cargo Seminario de Extensión para el ciclo básico.

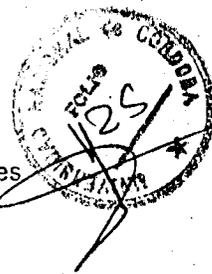
Actividades de docencia que desarrollará: Docencia de Postgrado en el Postgrado Diplomatura en Periodismo. Coordinación de la Orientación en Periodismo Económico. Actividades de dirección de investigaciones para trabajos de promoción en la Cátedra de Economía y Comunicación que pertenece al ciclo básico con un número de alumnos promedio de 1000 ( mil alumnos). Dictado de un turno mas de clases teóricas en la misma cátedra. Dictado de Seminario de Economía Argentina y Periodismo Económico.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó): La percepción de la Opinión Pública en la Prensa Económica de Villa María. El Proyecto, bajo mi Dirección, esta enmarcado en la Teoría de la Comunicación para el Desarrollo y tiene como objetivo detectar las necesidades de información y análisis económico de la Comunidad, a través del estudio de la agenda del medio, de su nivel de concentración económica, a través de la determinación de su propiedad, de la presencia de información y análisis demandado pro la comunidad a través de estudios de campo. Los resultados previstos pretenden realizar una transferencia a los medios para que incorporen demandas de la Comunidad ( empresarios, público especializado y público generalista) Acreditado en la Universidad Nacional de Villa María.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 : La continuación de "la Percepción económica en la prensa de Villa María" y el Programa: bajo mi Dirección, " La problemática del Desarrollo Sostenible en la Región Centro", cuyo primer proyecto se denomina: " análisis del estado de situación de las herramientas de Gestión Empresarial del Medio Ambiente".

Línea de investigación en la que se inserta Desarrollo Económico ( sostenible, sustentable y democrático). Teoría de la Comunicación para el Desarrollo.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): Docencia: aumento del número de clases teóricas en un curso de grado de alrededor de 1000 alumnos promedio. Dirección de actividades de promoción en el curso masivo de grado, a los efectos de una mayor dedicación para alumnos / as interesados. Dictado de Seminario para el ciclo de Especialización de la Carrera. Dictado de curso de Postgrado. Coordinación de Orientación de Postgrado de Profundización. Asistencia a Eventos académicos nacionales e internacionales. Extensión :Co-organizadora de la



Bienal Iberoamericana de Comunicación, a cargo de la Secretaría de Postgrado organizar capacitación para egresados, docentes, y profesionales universitarios o idóneos, en coordinación con entidades públicas y privadas ; participar en actividades impulsadas por la Dirección de la Escuela . Investigación: en relación a los objetivos propuestos por la Institución para el Programa de Desarrollo de recursos Humanos Académicos, en el ítem de desarrollar nuevas líneas de investigación vinculadas a la comunicación, se presenta el Programa, " La Problemática del Desarrollo Sustentable en la Región Centro", en cuyo primer Proyecto mencionado up supra, se han incorporado a cinco auxiliares de la docencia, tres de ellos por primera vez. Se pretende realizar una publicación en cuanto existan avances significativos de la misma. Se pretende presentar los avances de la investigación en eventos académicos.

**Impacto esperado:** El propósito del programa es desarrollar los principios conceptuales y las capacidades para prestar servicios de asistencia técnica respecto a la integración de objetivos de políticas ambientales y sociales en los objetivos de las políticas económicas y sectoriales en el marco del desarrollo sostenible. Además, pretende a) Definir lineamientos que permitan fortalecer la capacidad institucional de los municipios de la región, en particular el de la Ciudad de Córdoba y el de la ciudad de Villa María, en materia de formulación y gestión de políticas, programas y proyectos de sostenibilidad urbana a nivel local, y también definir mecanismos necesarios para impulsar y profundizar el diálogo y debate entre autoridades, tomadores de decisiones y expertos nacionales e internacionales sobre perspectivas analíticas-conceptuales y propositivas que permitan implementar y monitorear opciones de políticas orientadas a la sostenibilidad urbana, entre otros objetivos esperables.

**Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:**

Indicador: cantidad de alumnos incorporados a los proyectos de investigación, cantidad de trabajos finales que se vinculan con las problemáticas de investigación planteadas

Indicador: cantidad de publicaciones y trabajos presentados

Indicador: cantidad de ateneos, seminarios y encuentros de divulgación

Indicador: cantidad de proyectos realizados con otras Unidades Académica

Indicador : mejorar la conformación de los equipos de investigación con la incorporación de auxiliares de la docencia

Indicadores: cantidad de manuales de cátedras, guías, cantidad de material on line renovado producido

Indicador: disminución de la cantidad de alumnos por comisiones, aumentando el número de comisiones por docente.

Indicador: cantidad de tesis dirigida por docente y cantidad de tribunales conformados

Indicador: cantidad de tesis dirigida por docente y cantidad de tribunales conformados

Indicadores: cantidad de cursos de postgrados implementados

Participación en proyectos de transferencia y extensión, con impacto en el medio

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....  
Firma

Universidad Nacional de Córdoba

Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006

SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVANombre y Apellido

Mónica B. Gordillo

Documento: DNI. 12.671.325

Facultad / Escuela: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela de Ciencias de la Información

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Carrera: Licenciatura en Comunicación Social . Asignaturas: "Historia Argentina Contemporánea" y "Seminario Optativo"

Actividades de docencia que desarrolla: M

En el primer Cuatrimestre dicto el Seminario Optativo "Violencia política, memorias e historia: una aproximación a los años '70", con un total de 130 alumnos inscriptos. El Seminario se aprueba con un trabajo monográfico final de investigación sobre un sub-tema de los desarrollados, a elección de los alumnos. La tarea docente se completa con el seguimiento de los alumnos, bajo la modalidad de tutorías, orientando la investigación. En el segundo Cuatrimestre dicto la materia "Historia Argentina Contemporánea", teniendo a mi cargo el turno mañana, con un total de aproximadamente 400 alumnos.

Actividades de docencia que desarrollará:

A las actividades señaladas en el punto anterior se sumará, a partir del segundo Cuatrimestre del corriente año, el dictado de la asignatura "Historia Argentina II" en la Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, cargo que acabo de obtener por concurso público de títulos, antecedentes y oposición. De este modo la dedicación exclusiva deberá conformarse también con esta asignatura, realizándose el correspondiente acuerdo entre las dos unidades académicas.

Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó):

**Título: " CAMBIOS ESTRUCTURALES Y MUNDO LABORAL: RECONFIGURACIONES, ACCIONES COLECTIVAS Y NUEVAS FORMAS ORGANIZATIVAS, LA PROVINCIA DE CORDOBA EN EL CONTEXTO NACIONAL"**Subsidiado por SECYT UNC

**Participacion como DIRECTORA**

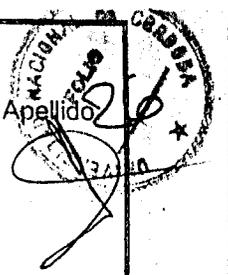
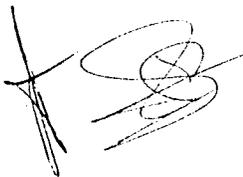
**Subsidiado por SECYT UNC**

Se trabajó en tres espacios diferentes: el sector público, o sea los cambios que debieron afrontar determinados trabajadores estatales; el sector industrial, teniendo en cuenta matrices tradicionales de Córdoba como la metal-mecánica y por último espacios informales donde se gestaron experiencias novedosas de organización del trabajo. La delimitación temporal dependió de los casos considerados que, en la reconstrucción de las trayectorias retrotrajeron a tiempos diferentes, pero el punto de partida fue la crisis provincial de 1995, buscando analizar el impacto en esos sectores de la aplicación de políticas de ajuste y de la crisis mexicana, con consecuencias en la industria cordobesa. Se observó que, si bien para entonces se dieron situaciones objetivas de empeoramiento de la situación de ciertos trabajadores, también se dieron condiciones para cuestionar el modelo económico y social imperante creando marcos activadores para la acción.

Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 : **Máximo 10 líneas**

**"Cambios Estructurales y Mundo Laboral: Reconfiguraciones, Conflictos y Nuevas Formas Organizativas, la Provincia de Córdoba en el Contexto Nacional"**

**Subsidiado por SECYT UNC**





Continuaremos trabajando en los casos seleccionados aunque centrando la atención en los aspectos identitarios, en los marcos culturales en disputa y en las nuevas construcciones sociales y políticas que se desarrollan desde esos espacios: sector automotriz y energético, en el educativo (tanto estatal como privado) y en formas organizativas surgidas en espacios barriales y/o comunitarios para dar respuesta a la carencia de trabajo formal. En cuanto a los sectores con trabajo formal, nos interesa analizar cómo se procesan y adaptan los cambios establecidos en las normativas en función de las características específicas de los ámbitos de trabajo y cuáles son las respuestas de los trabajadores. Con respecto a la situación en el sector informal del trabajo, nos preguntamos si éstas se están encaminando a sustituir fuentes de trabajo formal para fortalecer formas de empleo informal y precarizadas o si favorecen el desarrollo de micro emprendimientos y proyectos auto gestionarios que pudieran fortalecer una intervención territorial como clave de construcción social.

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde):

Cambios estructurales en el mundo del trabajo como consecuencia de la desarticulación de una matriz Estado céntrica y su impacto tanto en las formas de acción como en las identidades. Importancia de las trayectorias y experiencias previas y de la comunicación intergeneracional e intersectorial para la construcción de marcos culturales.

Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión):

**Docencia:** Mejorar las condiciones de enseñanza en la relación alumnos-comisiones-docentes. Indicador: disminución de la cantidad de alumnos por comisiones, aumentando el número de comisiones por docente; Mejorar la producción de instrumentos didácticos que faciliten el aprendizaje personalizado de los alumnos, tales como los Cuadernos de Cátedra, guías orientadoras, material on line para la comprensión de los textos y de los principales ejes del programa. Indicadores: cantidad de manuales de cátedras, guías, cantidad de material on line renovado producido. Línea de base: 2.

**Investigación:** afianzar la formación en investigación de egresados y alentar la continuidad de sus estudios de posgrado, a partir de la dirección de becas de posgrado

Indicador: cantidad de egresados incorporados a los equipos de investigación  
cantidad de Becarios ante la SECYT UNC u otros organismo

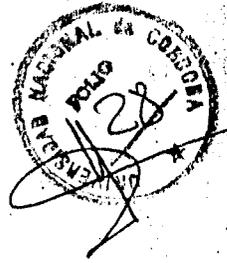
**Impacto esperado: Máximo 5 líneas**

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación: **Máximo 5 líneas**

- Impulsar y consolidar articulaciones y conexiones de grupos y redes interfacultades e interinstitucionales que permitan un trabajo de mayor alcance. Indicador: cantidad de proyectos realizados con otras Unidades Académica  
Línea de Base: 1
- Implementar cursos de postgrado. Indicadores: cantidad de cursos de postgrados implementados  
Línea de Base: 2 al año

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....  
Firma



Universidad Nacional de Córdoba

Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos - I Etapa 2006

SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: MARIA INES LOYOLA

Documento: 12.333.728

Facultad / Escuela: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias de la Información

Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá: Carrera: Licenciatura en Comunicación Social. Asignatura: Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (Área Gráfica)

**Actividades de docencia que desarrolla:**

Dictado de clases teóricas y prácticas con modalidad de taller. Coordinación del equipo de cátedra. Elaboración del programa y las actividades. Selección y coordinación bibliográfica. Atención de alumnos. Preparación toma y corrección de exámenes parciales, coloquios y exámenes finales. Seguimiento y corrección de las producciones gráficas finales. Dirección de trabajos finales de licenciatura. Formación de adscriptos y ayudantes alumnos.

**Actividades de docencia que desarrollará:**

Además de las ya señaladas, se propondrán nuevas alternativas metodológicas para mejorar la relación docente-alumnos en las distintas comisiones de trabajo. Se elaborarán materiales didácticos: guías y manuales de estudio especiales para los alumnos de la materia. Se prevé iniciar tareas de articulación entre las cátedras de Lingüística, Taller de Producción Gráfica (Áreas Lengua y Gráfica) y Producción Radiofónica (área Radio).

**Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005:**

- *"El Orden Metafórico. La construcción de las metáforas en los sistemas culturales complejos: la vida cotidiana, el arte y los medios"*. Acreditada por Secyt (Cod. 05/L053). (Miembro del equipo). La investigación aborda el funcionamiento cultural de las metáforas. En el plano individual o personal, el orden metafórico es un principio cognitivo, es decir, rige modos de funcionamiento de la mente que nos permite entender el mundo de determinadas maneras; mientras que en el plano social, es decir, colectivo, es un principio ideológico, está ligado a formas de funcionamiento del poder que nos hace (o quieren hacer) ver el mundo de determinadas maneras.

- *"El uso de tecnologías informáticas en el aprendizaje: prácticas y representaciones de los adolescentes escolarizados. Primera Etapa"*. Acreditada por Secyt. (Cod. 05/D339) (Codirectora). El proyecto explora en la relación de los estudiantes (en este caso adolescentes que asisten a escuelas medias) con las tecnologías informáticas. El énfasis principal de esta etapa estuvo centrado en la apropiación y uso que los adolescentes hacen de las tecnologías en su vida cotidiana y en sus propios procesos de aprendizaje.

**Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 :**

- *"El Orden de la Cultura: Discriminación, clasismo, sexismo. Dimensión retórica, cognición e ideología"*. (Miembro del equipo) El proyecto se propone estudiar la dimensión retórica de algunos lenguajes contemporáneos (vida cotidiana, literatura, cine, periodismo gráfico, etc) a fin de reconocer las capacidades figurativas del retorismo cultural, sus modos de construcción de la identidad y la otredad en relación con las luchas sociales, imágenes, conceptos, descripciones sexistas o clasista que son cognitivas e ideológicas y lo son simultáneamente. Acreditación Secyt. UNC.

- *"El uso de tecnologías informáticas en el aprendizaje: prácticas y representaciones de los adolescentes escolarizados. 2da Etapa"*. (Codirectora). En esta segunda etapa se intenta contribuir al conocimiento de las representaciones sobre las tecnologías informáticas de los adolescentes escolarizados de la ciudad de Córdoba, con vistas a la incorporación, apropiación y uso de las mismas en los procesos de aprendizaje. Incorporar el concepto de la representación en este estudio, es darle lugar al sujeto (al adolescente escolarizado) y a la matriz social que lo determina desde múltiples mediaciones, determina el sentido de su vida y su visión del mundo como ser individual y colectivo. Acreditación Secyt. UNC

13  
Línea de investigación en la que se inserta: Se continuará trabajando en las dos líneas de investigación que se vienen abordando desde el 2005. Ambos proyectos ingresan la problemática del orden de la cultura, por un lado a través del discurso de los medios masivos, y por el otro a través de las prácticas y representaciones que sobre las tecnologías (incluidas en el marco de la cultura) tienen los adolescentes escolarizados. En ambas investigaciones los conceptos de representación, vida cotidiana, sentido común e ideología son centrales en el abordaje teórico.

**Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación:**

**Docencia:**

- Las ya indicadas anteriormente en la Cátedra Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (Área Gráfica)
- Se incorporará nueva bibliografía y avances de las investigaciones a los programas de la materia
- En docencia de Posgrado se prevé el dictado de un módulo del Programa de profundización en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Información, así como otros cursos de posgrado relacionados con las temáticas abordadas en los proyectos de investigación.

**Investigación:**

- Se fortalecerá la composición interdisciplinaria que tienen ambos grupos de investigación, incorporando investigadores y ayudantes alumnos.
- Se realizarán ateneos de investigación.
- Participación en reuniones científicas y publicación de los avances de investigación

**Extensión:**

- Formación de equipos para propuestas de intervención que surjan a partir de los avances en los proyectos de investigación.
- Transferencia de los avances en investigación a través de cursos y coloquios con públicos determinados.

**Gestión:**

- Participación en programas institucionales: comisiones asesoras tales como control de gestión docente, auto evaluación y reformas del plan de estudio.
- Dirección del área de Concursos de la Escuela de Ciencias de la Información.

**Impacto esperado:**

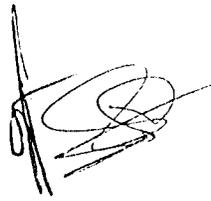
El aumento de dedicación permitirá la concentración de las actividades de la que suscribe en la Escuela de Ciencias de la Información, lo que redundará en un sustantivo beneficio para la institución. Por tratarse el cargo solicitado de una asignatura de primer año se espera mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en el ingreso. En este sentido se espera mejorar la producción de instrumentos didácticos que faciliten el aprendizaje personalizado de los alumnos (cuadernos de Cátedra, guías orientadoras, material on line para la comprensión de los textos, manuales, etc.). Del mismo modo, la posibilidad de vincular la docencia con la investigación permitirá trabajar articuladamente con otras cátedras afines para desarrollar actividades de producción escrita y comprensión lectora de géneros periodísticos en la línea de las problemáticas que hoy presenta lo que podríamos denominar "alfabetización profesional". Además se prevé incorporar estudiantes a los proyectos de investigación, como forma de mejorar el proceso en la última etapa de la carrera y reducir el tiempo utilizado por los estudiantes para culminar su licenciatura.

**Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación.**

Presentación de trabajo en congresos y seminarios nacionales e internacionales, publicación de avances de investigación; elaboración de un manual de cátedra para la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica (Área Gráfica) y otros materiales didácticos. Dictado de talleres o seminarios de grado y de posgrado.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....  
Firma





Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos - I Etapa 2006  
SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: MANUEL LUNA

Documento: DNI 6.692.841

Facultad / Escuela: Escuela de Ciencias de la Información – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**Carrera/s y Asignatura/s en la que ejerce y ejercerá: "Economía y Comunicación"**

Actividades de docencia que desarrolla:

Dictado de clases teóricas, actividades de consulta y elaboración del programa y material de estudio. Elaboración y toma de exámenes parciales y finales. Dirección de tesis y coordinación académica del personal docente de la Cátedra.

**Actividades de docencia que desarrollará:**

A las actividades mencionadas anteriormente se suman el desarrollar alternativas metodológicas para el desarrollo teórico- práctico de la asignatura a cargo, consistente en: material bibliográfico para ser utilizado por los alumnos. Dictado de cursos intensivos para profundizar el conocimiento de la economía y la practica del periodismo económico. Curso que se aprueba mediante al defensa de trabajos de investigación. para los alumnos regulares

**Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 :**

"La Interdisciplinariedad entre la Economía, la Contabilidad y la Administración ", El caso del "replanteo de la presentación de la información contable y la gestión de los precios " en la empresa. Código del Proyecto 31/0040, acreditado por la Universidad Nacional de Villa María para el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Planteo de nuevas técnicas de procesamiento, compilación y presentación de la información de la actividad económica de la empresa ( incluyendo a las informativas ) a los fines de elaborar indicadores de Valor Agregado, Productividad y Resultado por actividades que mejoren el perfil comunicacional de las mismas teniendo en cuenta los intereses particulares de los diversos usuarios de esa información en la sociedad. En la segunda parte se aborda el proceso y la estrategia comunicacional de la fijación de precios que permite una mejor percepción de la utilidad de los bienes en relación a la utilidad de las personas cuando consumen bienes y servicios.

**Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 :**

"La coordinación de Políticas en la Integración. El caso del MERCOSUR". Análisis y formulación de políticas de mejoramiento de las políticas intrazona a los efectos de profundizar el proceso de integración económica de los países integrantes y asociados del MERCOSUR. Se detectarán los principales problemas de coordinación en la adopción de políticas afines de los países integrantes de la Región; con especial énfasis en el proceso comunicacional de conocimientos previo de las decisiones que adoptaran los países integrantes y que faciliten los acuerdos o consensos previos a la adopción de medidas de carácter macro y microeconómicas.

Cargo: director del Proyecto

Entidad Acreditante: Universidad Nacional de Villa María

Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde):

El proyecto a realizar se inserta en la línea de investigación propuesta : " Economía y Comunicación e Información Económica "

**Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación :**

Docencia

- Elaboración de nuevas metodologías de enseñanza de la economía en la Comunicación de Masas y del propio proceso productivo de la información.
- Mejora en el proceso selectivo del concurso docente en el área especializada de la Comunicación y Economía de Medios.

Investigación

- Desarrollo del proyecto especificado para el 2006.

Posgrado

- Desarrollar cursos de posgrado y/o maestría programadas en el área respectiva de la Escuela.
- Participación en la Dirección de Tesinas y/o de Tesis en Maestrías y Doctorados.
- Integración de Tribunales evaluadores de Tesinas y Tesis de Maestrías y Doctorados a implementar en la Escuela.

Gestión

Realizar propuestas para fortalecer el proceso de concurso docente proponiendo nuevas formas de substanciación de concursos en la Escuela.  
Propuestas para fortalecer la organización institucional del área de investigación de la Escuela

**Impacto esperado:**

1. Mejora ostensible en el grado de comprensión de la problemática económica- social por parte de los alumnos de grado de la Escuela.
2. Incremento del número de alumnos participantes en proyectos interdisciplinarios a encarar por la cátedra y familiarización en la formulación de proyectos de investigación en el área comunicacional.
3. Capacitación de egresados en cursos de posgrado, maestrías y doctorado.
4. Incremento del nivel profesional de abordaje de trabajos profesionales periodísticos, con especial énfasis en aquellos con perfil económico-social.

**Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:**

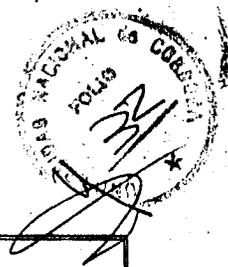
En investigación puesta en marcha de proyectos en tres áreas: a) formación académica de los comunicadores sociales , b) uso e interpretación de indicadores económico por parte de comunicadores sociales y c) adiestramiento en el manejo de terminología técnica en el periodismo económico.

En posgrado: dictado de cursos cuatrimestrales en la Diplomatura de Periodismo actualmente en implementación.

En grado : presentación de sendos proyectos de perfeccionamiento del dictado de grado que se focalizarán en nuevas propuestas metodológicas para el dictado de la asignatura de " Economía Política de la Información " y en la selección de personal docente por concurso en el área específica de la comunicación.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

Doctor Manuel Luna.



Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos - I Etapa 2006  
SOLICITUD DE CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Nombre y Apellido: ANA MARIA TISSERA

Documento: DNI 5.995.631

Facultad / Escuela: ESC.DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, FACULTAD DE DERECHO

**Carrera/s y Asignatura/s** en la/s que ejerce y ejercerá:  
MOVIMIENTOS ESTETICOS Y CULTURA ARGENTINA (Lic. Comunicación Social, 1o semestre)  
SEMINARIO INTELECTUALES Y PODER (Lic. Comunicación Social, 2o semestre)

**Actividades de docencia que desarrolla:**

- J TP, Clases prácticas del turno tarde y noche (1° semestre)
- Atención de alumnos, corrección de exámenes parciales
- Dirección de Tesis de Licenciatura
- Coloquios y exámenes finales
- Coordinación del Seminario "Intelectuales y Poder" (2° semestre)

**Actividades de docencia que desarrollará:**

- Cursos de Posgrado:  
*Borges y los mundos posibles, 1975-1985*  
*Política y poética: en torno a los Himnos Nacionales de la América Hispana*
- Cursos de extensión:  
*Borges, Historia, lenguaje y representación*  
*Pactos culturales, México y Argentina en el siglo XX*

**Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005**

Directora del Proyecto LOS HIMNOS NACIONALES DE LA AMÉRICA HISPANA, ZONA ANDINA, (Secyt, UNC, 05 / F 504)

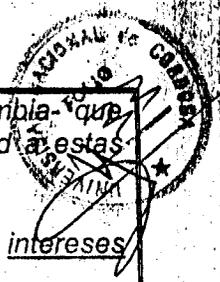
Venezuela tuvo himno desde 1814; Ecuador y Colombia, seis cantos respectivos. Aunque sólo uno de los trece himnos registrados nombra de manera directa a Bolívar, en todos está latente el ideario que generó el movimiento revolucionario francés, paradigma que permitiría asociar los poemas de Olmedo con el de Flores y con el de Bello, en los que la militancia poética se aleja de los lugares comunes de agresión a España y pone el acento en estructuras escénicas que dan fe del valor moral y de la fuerza telúrica que enmarcó la victoria.

En contra del proyecto integrador de Bolívar se expresan tres de los himnos citados: El himno anónimo de Ecuador, 1830; el himno de Rendón, 1913, también ecuatoriano, y la última propuesta de Colombia, 1930.

**Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 :**

Directora del Proyecto POÉTICA Y POLÍTICA: EN TORNO A LOS HIMNOS NACIONALES, ZONA ANDINA (Secyt, 05/F504)

Los ejes de discordia en la zona andina durante el siglo diecinueve fueron el poder ibérico y el proyecto integrador de Bolívar. Los conflictos derivaron en la



sobreproducción de propuestas estéticas -- seis en Ecuador, seis en Colombia -- que pujaron por imponer, a lo largo de más de un siglo, el rumbo y la identidad a estas naciones. Nos proponemos:

- 1- Profundizar la discusión entre el sistema integrador de Bolívar y los intereses regionales.
- 2- Puntualizar el vínculo entre discusión política y producción poética.
- 3- Configurar el modelo republicano implícito en los Himnos Nacionales de Venezuela, Ecuador y Colombia

**Línea de investigación** en la que se inserta (si corresponde):  
Historiografía literaria.

**Nuevas actividades** a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión):

- **Docencia:**
  - Cursos de Posgrado:
    - Borges y los mundos posibles, 1975-1985*
    - Política y poética: en torno a los Himnos Nacionales de la América Hispana*
  - Cursos de extensión:
    - Borges, Historia, lenguaje y representación*
    - Pactos culturales, México y Argentina en el siglo XX*
- **Investigación:**
  - Consulta en bibliotecas y centros académicos nacionales e internacionales (México y Centroamérica, previsto para los próximos días)
  - Presentaciones a Congresos.
- **Extensión:**
  - Dictado de cursos en Universidades extranjeras ("Borges, historia, lenguaje y representación", Tecnológico de Monterrey, Toluca, 3 al 7 de julio, 2006)
  - Participación en la Feria del Libro, septiembre, 2006: "Las vanguardias del 20", a cargo de alumnos de la ECI; "Sonata americana: los himnos nacionales"
  - Conferencia en la Universidad Nacional de Villa María: "Borges, al cabo de los años", 16 de junio, 2006

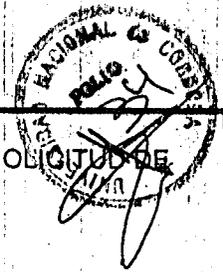
**Impacto esperado:**

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:

- Publicaciones
- Integración a programas de universidades nacionales e internacionales
- Difusión en organismos no universitarios
- Incremento en el número de egresados

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....  
Firma



Illa junio Universidad Nacional de Córdoba  
Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos – I Etapa 2006 SOLICITUD DE  
CARGO DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

**Nombre y Apellido:** Mary Elizabeth Vidal

**Documento:** 12874155

**Facultad / Escuela:** Facultad de Derecho y Cs. Sociales-Escuela de Cs. de la Información  
**Carrera/s y Asignatura/s en la/s que ejerce y ejercerá:** Lic. en Comunicación Social.

**Actividades de docencia que desarrolla:** *Máximo 6 líneas*

Profesora a cargo del Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual- Asignatura anual.  
Coordinación del equipo de cátedra. Elaboración de programa. Desarrollo de guías de prácticos.  
Elaboración de evaluaciones. Toma de evaluaciones . Dictado de teórico-prácticos.

**Actividades de docencia que desarrollará:** *Máximo 6 líneas*

A las actividades antes mencionadas se suman :

- Desarrollo de materiales educativos, para el Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual tendientes a optimizar los procesos de enseñanza –aprendizaje en condiciones de masividad.
- Refuncionalización del sitio web, [www.talleriii.eci.unc.edu.ar](http://www.talleriii.eci.unc.edu.ar) y re-edición de las NNotas de cátedra. CD-ROM Multimedia con conceptos básicos del lenguaje audiovisual.
- Docente en el Seminario de Producción y Redacción Periodística. Escuela de Cs. de la Comunicación. 2006

**Título y Resumen del Proyecto de Investigación realizado en el año 2005 (incluyendo entidad que lo acreditó):** *Máximo 10 líneas*

Los entornos virtuales aplicados a la enseñanza. Un estudio exploratorio de la enseñanza de lo audiovisual en el nivel universitario a través de recursos multimediales. *Tercera etapa*  
Un estudio exploratorio de la enseñanza de lo audiovisual en el nivel universitario a través de recursos multimediales" El propósito central del trabajo fue tratar de dar cuenta de los procesos de aprendizaje de los alumnos de nivel superior universitario en el lenguaje y producción audiovisual mediante la implementación de una *estrategia multimedial*. Esta estrategia se centra fundamentalmente en la integración de tecnologías de la información y la comunicación. Este proceso de integración incluye tanto la incorporación de software específicos como de materiales educativos en distintos soportes (gráficos, audiovisuales e informáticos -webs y cd-rom).SECYT-UNC

**Proyecto de Investigación a realizar en el año 2006 :** *Máximo 10 líneas*

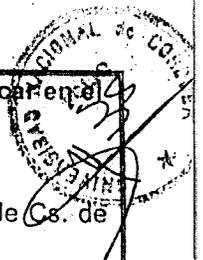
El cine como instrumento de manipulación pasional: géneros cinematográficos y recorridos pasionales. Se propone a partir de esta línea de trabajo indagar sobre los mecanismos de construcción de sentido en la narrativa audiovisual a la vez que generar un espacio en el marco de la cátedra de cine y narrativa para la iniciación en la investigación a cuatro auxiliares de la docencia que aun no están dentro del programa de categorización.

**Co-director:** Mgr. Elizabeth Vidal

**Línea de investigación en la que se inserta (si corresponde):** *Máximo 5 líneas*

**-2006-Título del Proyecto:** Periodismo digital: modelos de producción de diarios argentinos en relación con las potencialidades de Internet (segunda etapa)

**Integrantes:** Dra. Mónica María Viada; Mag. Elizabeth Vidal. Este proyecto recoge aportes del programa de integración de tecnologías a la enseñanza de grado universitaria, pero se centra en identificar contenidos originales susceptibles de ser integrados a la curricula del plan de estudios vigente en la licenciatura de Comunicación Social a través de seminarios optativos o cursos de posgrado.



Nuevas actividades a desarrollarse en función de aumento de dedicación (especificar en el área de docencia-investigación-extensión): *Máximo 15 líneas*

Docencia posgrado

-Docente en el Modulo Recursos Multimediales. Diplomado en Periodismo. Escuela de Cs. de la información Cantidad de alumnos 40. Durante el 2006.

Extensión

Responsable del equipo a cargo de la producción de materiales audiovisuales en temas de prevención del cáncer en el cuello del útero, uso racional de medicamentos y chagas. Diseño e implementación de campañas de educación para la salud. Destinada a docentes provinciales. En colaboración con la gremial docente (UEPC) y con la aprobación del Programa de Reforma a la Atención Primaria de la Salud. Programa de Reforma a la atención primaria de la salud (PROAPS).

Investigación: fue desarrollado en el apartado anterior

Impacto esperado: *Máximo 5 líneas*

Formación de recursos humanos en el área de producción de audiovisual. Fortalecimiento de las acciones de extensión desde la universidad, en aspectos específicos del perfil de la disciplina. Consolidación de un laboratorio de producción multimedia desde el Departamento de informática, mediante el desarrollo de materiales multimediales para equipos de la universidad y de la comunidad. Tres materiales  
Integrar las comisiones de plan de estudios y realizar aportes tendientes a modificar el plan de estudios, reasignado espacios curriculares abocados al trabajo con nuevas tecnologías ( ej Periodismo Digital )

Indicadores de avance con los cuales se podrá valorar el aumento de dedicación:

*Máximo 5 líneas*

Seminarios de posgrado dictados. 1 con un aproximado de 120 alumnos participantes.  
Producciones a realizar. Cinco video conferencias. Dos documentales televisivos. Una página Web. Tema Uso Racional de medicamentos.  
Campaña de prevención al riesgo cardiovascular implementada. Gráfica, radio y trabajos de comunicación y educación para la salud.

Solicito cambio a Dedicación Docente Exclusiva, y certifico que todos los datos anteriores pueden considerarse como Declaración Jurada.

.....  
Firma